

doce) el no haber concurrido a este acto el Me-
jor nombrado D. Juan de S. Fernandez, cu-
ya circunstancia no obtara para que sigan
en sus funciones los demas Concejales y sin
perjuicio de lo que la Junta acuerde sobre
el particular y firman todos excepto de D.
José Canovas solo por imposibilidad, de que
es presente S. no. Certifica = entre l. = a la

Junta Sup^a de la Provincia = vale =
C. S.

José Ant^o de la Castella Luis María

Greg. Pando

José Trifon Sobijano

Pablo Martinez
y Martinez

Andrés Ramirez



José Ant^o María

Damian Cantini

Diego Martinez

Miguel Trujillo

Gregorio Crespo

